

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **DIRECCIÓN DE POLICIA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

La Dirección de Policía de Investigación del Delito de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, es la responsable de los datos personales que le sean proporcionados, mismos que serán tratados y protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabe serán utilizados con la finalidad de la investigación de denuncias de presuntos hechos ilícitos, cumplimiento de mandatos de autoridades diversas, para la coordinación de procedimientos administrativos y de capacitación al personal, elaborar diversas actividades en el manejo de los recursos financieros y materiales asignados, creación, integración y resguardo de expedientes personales, conflictos laborales y procedimientos contenciosos en materia laboral; y generar reportes estadísticos.

Para mayor información relacionada con la protección de sus datos personales podrá acudir a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General, con domicilio en Lateral Carretera México-Querétaro, número 2060, Colonia Centro Sur, C.P. 76090, Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, o en su caso comunicarse al teléfono (442) 238 76 00.

Usted podrá consultar en todo momento el Aviso de Privacidad Integral en la página electrónica: <http://www.fiscaliageneralqro.gob.mx>